

REF: MODIFICA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB DE ADULTO MAYOR COPIHUE ROJO
COCHAMÓ

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAS/COM/MS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
710482
RECIBIDO

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
10 DIC. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCION N° 9.845/

SANTIAGO, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003; la Ley de Presupuesto vigente para el año 2009; y

CONSIDERANDO: El error en la descripción de la glosa de denominación de acuerdo a la naturaleza del proyecto;

RESUELVO

1. **MODIFICASE** la Resolución N° 10.965 del 19 de noviembre del 2008, quedando la glosa de denominación como sigue: (05.01.07.24.01.997)

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
101034310506	Adquisición de materiales para vestimenta, instrumentos musicales, micrófono y CD (CLUB DE ADULTO MAYOR COPIHUE ROJO)	430.910.-

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

[Signature]
PAMELA FIGUEROA RUBIO
Subsecretaria del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

[Signature]

OSVALDO GAELARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

[Signature] 07 DIC. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
23 NOV. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		